

**PRECIOS DE ANUNCIOS**

Anuncios de preñadas, subas-  
tas, vacantes, providencias  
judiciales, de interés directo  
para los Ayuntamientos y  
cualquiera otra clase de  
anuncios particulares ..... 4,00 ptas. línea.  
EL PAGO POR ADELANTADO Y EN SANTANDER



**PRECIOS DE SUSCRIPCION**

Ayuntamientos de la provincia... 140,00 ptas. año.  
Particulares y colectividades ..... 160,00 " "  
Número suelto, dentro del año... 1,50 " "  
" " de años anteriores 3,00 " "

SE SUSCRIBE EN LA ADMINISTRACION DE LA DIPUTACION  
La correspondencia oficial de los Ayuntamientos  
debe dirigirse al Excmo. Sr. Gobernador civil.

# BOLETÍN OFICIAL

## PROVINCIA DE SANTANDER

SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

DEPOSITO LEGAL. SA 1. 1958

### SUMARIO

	Págs.		Págs.
<b>ANUNCIOS OFICIALES</b>		<b>ADMINISTRACION DE JUSTICIA</b>	
Distrito Minero de Santander .....	453	Providencias judiciales .....	459
Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo .....	454	<b>ADMINISTRACION MUNICIPAL</b>	
<b>ANUNCIOS DE SUBASTAS</b>		Ayuntamiento de Santander .....	459
Magistratura de Trabajo de Santander .....	458	Ayuntamiento de Torrelavega .....	460
Ayuntamiento de Enmedio .....	459	Ayuntamiento de Ampuero .....	460
		Ayuntamiento de Meruelo .....	460
		Junta Vecinal de Sobremazas .....	460
		Junta Vecinal de Hermosa .....	460

### ANUNCIOS OFICIALES

#### DISTRITO MINERO DE SANTANDER

##### Demarcación de Concesiones y Permisos

Por el presente anuncio se hace saber a los dueños, colindantes y representantes de los interesados de las minas próximas a los Permisos de Investigación y Concesiones Directas de Explotación, que se expresan a continuación, que por personal de esta Jefatura de Minas, darán comienzo las operaciones de Demarcación de dichos

Permisos en las fechas que se indican:

Día 6 de junio de 1960: "Roiz", número 15.770, Concesión Directa, solicitada con 100 Has. de mineral de sílice, en el término municipal de Valdáliga, por "Carbones La Nueva".

"Jarruca", número 15.884, Permiso de Investigación, solicitado con 107 Has. para mineral de sílice, en el término municipal de Valdáliga, por don Abel Isaac de Bedoya y don Miguel Vázquez.

Día 7 de junio de 1960: "Caviedes", número 15.893, Permiso de

Investigación, solicitado con 69 Has. para mineral de sílice, en el término municipal de Valdáliga, por don Abel Isaac de Bedoya, don Miguel Vázquez Arroyo y doña María Josefa García Ruiz.

"Bedoya", número 15.898, Permiso de Investigación, solicitado con 177 Has. para mineral de sílice, en el término municipal de Valdáliga, por don Abel Isaac de Bedoya, doña María Josefa García Ruiz y don Miguel Vázquez Arroyo.

Santander, 20 de mayo de 1960. El ingeniero jefe, Juan Gómez Ortiz.

# DEPARTAMENTO MARITIMO DE EL FERROL DEL CAUDILLO

## COMANDANCIA MILITAR DE MARINA DE SANTANDER

Relación nominal, foliada y filiada, de los inscriptos de este Trozo, pertenecientes al reemplazo de 1961 definitivamente alistados, que se levanta con arreglo a lo dispuesto en el artículo 114 del Reglamento para aplicación de la vigente Ley de Reclutamiento y Reemplazo de la Marina de la Armada, para su publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia de Santander, los cuales deben ser excluidos del alistamiento del Ejército de Tierra.

### TROZO DE LA CAPITAL

Núm. de orden	Nombres y apellidos	Nombres de los padres	N A T U R A L E Z A		NACIMIENTO
			Pueblo	Provincia	
2	Francisco Javier Pereda Pérez	Fernando y Dolores	Santander	Santander	17 abril.
3	Eliás Alvarez del Castillo	Ernesto y Felipa	Astillero	Idem	19 idem.
4	José Alberi Gómez	Saturnino y Angela	Santander	Idem	30 idem
5	Roberto Perales Bustamante	Hermenegildo y Victoria	Idem	Idem	23 idem.
6	José M. Campuzano Gutiérrez	José y María	Los Corrales	Idem	7 mayo.
7	José Venancio Herrero Guerra	Venancio y Carmen	Val de San Vicente	Idem	18 mayo.
8	Angel Martinez Conde-Herrero	Ildefonso y Balbina	Santander	Idem	29 idem.
9	Pedro Alba Iglesias	Jesús y Victoria	Idem	Idem	6 junio.
10	José María Roqueñi Portilla	Pedro y Margarita	Marina de Cudeyo	Idem	10 idem.
11	Antonio Bravo Quintilla	Antonio y Elena	Santander	Idem	17 idem.
12	Luis González Azcona	Luis y Joaquina	Idem	Idem	17 idem.
13	Mariano Ríos Gutiérrez	Mariano y María	Idem	Idem	5 julio.
14	José Luis Cuevas Parrera	Pedro y Dulce María	Idem	Idem	11 idem.
15	Eduardo Becerril Diego	Germán y Carimen	Idem	Idem	20 idem.
16	José A. Allica González	Santiago y Paola	Idem	Idem	21 idem.
17	Pedro Viadero Alonso	Rufino y Rafaela	Idem	Idem	22 idem.
18	Gonzalo Barrera San Emeterio	Andrés y Josefa	Marina de Cudeyo	Idem	24 idem.
19	Antonio Jesús Vélez García	Augusto y Filomena	Santander	Idem	27 idem.
20	Félix Fernández, Santiago	Elisardo y Josefa	Roiz	Idem	1 agosto.
21	José M. Dañobeitia Morante	José Manuel y Josefa	Santander	Idem	4 idem.
22	Emilio Fernández Juan	Emilia y María Nieves	Idem	Idem	4 idem.
24	Aureliano Ramos Landa	Aureliano y Ana María	Idem	Idem	12 idem.
25	Alberto Moles Ceballos	Alfonso e Isabel	Idem	Idem	15 idem.
26	Higinio Rodríguez Pascual	José e Higinia	Torrelavega	Idem	20 idem.
27	Santiago Ortiz Argumosa	Juan y Aquilina	Santander	Idem	27 idem.
28	Francisco Gutiérrez Beivide	Francisco y María	Los Corrales	Idem	4 septiembre
29	Armando Trueba Menéndez	Luis y Alberta	Idem	Idem	14 idem.
30	Laureano Tricio Trueba	Laureano y Victoriana	Marina de Cudeyo	Idem	14 idem.
32	Manuel Ruiz Valdivielso	José e Hilaria	Santander	Idem	16 idem.
33	Manuel Zapata Díez	Manuel y Ana	Idem	Idem	17 idem.
		Ramón y Basilio	Mazcuerras	Idem	19 idem.

35	José y Visitación	Santander	21 idem.
36	José y Milagros	Idem	22 idem.
39	Celedonia	Idem	18 octubre.
40	Anselmo y Herminia	Ribamontán al Mar	21 idem.
41	Manuel y Apolonia	Suances	10 noviembre.
42	Ignacio y Angeles	Colindres	20 idem.
43	Manuel y Carmen	Laredo	26 idem.
45	José y Angeles	Santander	4 diciembre.
46	Manuel y Carmen	Entrambasaguas	29 idem.
47	Tomás y Julia	Santander	31 idem.
48	Angel y Carmen	Idem	6 enero.
49	Angel y Josefa	Idem	7 idem.
50	Calixto e Isabel	Medio Cudeyo	11 idem.
51	Jesús y Olimpia	Torrelavega	20 idem.
53	José y Clotilde	Santander	2 febrero.
54	Manuel y Balbina	Idem	4 idem.
55	José y Cándida	Santa Maria de Cayón	4 idem.
56	José y Pilar	Cabezón de la Sal	4 idem.
58	Jesús y Carmen	Santander	16 idem.
59	Bernardo y Gloria	Santa Cruz de Bezana	17 idem.
61	Elias y Faustina	Santander	23 idem.
62		Idem	5 marzo.
		Idem	13 idem.

Santander, 27 de abril de 1960.—El 2.º comandante y jefe del Detall, Félix Basterreche.

**TROZO DE CASTRO URDIALES**

1	Manuel Belmonte Barrón	Castro Urdiales	15 abril.
2	Eugenio Colina Hierro	Idem	4 junio.
3	Pablo Lazcano Chávarri	Idem	20 julio.
4	Miguel Acebal Helguera	Cerdigo	18 septiembre.
5	Jesús Urculo Cobo	Castro Urdiales	1 noviembre.
6	Juan Antonio Pérez Amor	Idem	4 diciembre.
7	Dionisio Quintana Gabancho	Idem	7 idem.
8	José María Zubillaga Nieto	Idem	27 idem.
9	Juan Chagastegui Hierro	Idem	8 enero.
10	Angel Luis Lazcano Dojén	Idem	16 marzo.

Castro Urdiales, 1 de abril de 1960.—El comandante del Trozo, Jesús Masa.

**TROZO DE LAREDO**

1	Jaime Alvarez Riego	Santaña	2 mayo.
2	Santos López Talledo	Santander	19 abril.
3	Jesús Cuesta Gándara	Laredo	2 mayo.
4	Santos Trueba Martínez	Idem	3 idem.
5	José Lastra Solana	Colindres	13 idem.
6	Antonio Alonso Camino	Laredo	19 idem.

Núm. de orden	Nombres y apellidos	Nombres de los padres	N A T U R A L E Z A		NACIMIENTO
			Pueblo	Provincia	
7	Luis Echevarria Alvarez	Jacinto y Soledad	Colindres	Santander	25 mayo.
8	Angel Riestra Roseñada	Andrés y Rosario	Laredo	Idem	3 junio.
9	Emiliano Solar Rocillo	Emiliano y Rosaura	Golindres	Idem	7 idem.
10	Modesto Setién Martínez	Venancio y Rosario	Laredo	Idem	24 idem.
11	Santiago Sánchez Abascal	Vicente y Rosa	Idem	Idem	5 julio.
12	José Antonio Nazábal Pinedo	José y Milagros	Idem	Idem	10 idem.
13	Domingo Julián Camino Escalante	Jacinto y Sabina	Idem	Idem	20 idem.
14	José Daniel Aparicio González	Antonio y Manuela	Idem	Idem	21 idem.
15	Pedro Gómez Amutio	Pedro y Martina	Colindres	Idem	5 septiembre
16	Jesús Castillo Izaguirre	Laureano y Josefa	Laredo	Idem	14 idem.
17	José María Corro Brigido	Angel y Josefa	Colindres	Idem	19 idem.
18	Cipriano Javier Andrés López	Antonio e Isabel	Laredo	Idem	21 idem.
19	Angel Fernández Azofra	Angel y Faustina	Colindres	Idem	23 idem.
20	Jesús Torre Rocillo	Miguel y Alejandrina	Idem	Idem	20 octubre.
21	Francisco Gándara Escalante	José y Francisca	Laredo	Idem	3 noviembre.
22	Dionisio Gil Muñoz	Alejandro y Josefa	Idem	Idem	11 idem.
23	Pedro Ruiz Laso	Clemente y Juana	Idem	Idem	16 diciembre.
24	José Martínez Bustamante	Hilario y Vicenta	Idem	Idem	21 idem.
25	Manuel Sánchez García	Gregorio y Marina	Idem	Idem	30 idem.
26	Pedro Miguel Unzúe	Pedro y Mercedes	Idem	Idem	7 enero.
27	Agustín Ruiz Ibarzábal	Braulio y Manuela Victoria	Idem	Idem	19 idem.
28	Manuel Ochogavias San Emeterio	Feliciano y Ramos	Idem	Idem	19 idem.
29	Honorio Revuelta Palomero	Pedro y Teodosia	Idem	Idem	24 idem.
30	Pablo Victoriano Sarabia Sarabia	Emilio y Belén	Limpias	Idem	25 idem.
31	Manuel Solana Echevarria	Angel y Sara	Colindres	Idem	25 idem.
32	Santiago Fernández Talledo	Santiago y Maximina	Laredo	Idem	27 idem.
33	Luis Echevarria Ruiz	Primo y María Luisa	Limpias	Idem	9 febrero.
34	Luciano Manuel López García	Jesús y María Luisa	Laredo	Idem	14 idem.
35	Fernando Cañarte Santa María	Bernardo y Rosario	Idem	Idem	17 idem.
36	Manuel San Emeterio Hontalvilla	Manuel y Pilar	Idem	Idem	5 marzo.
37	Santiago Moreno Fresnedo	Guillermo y Carmen	Idem	Idem	17 idem.
38	José Luis Echevarria Caviedes	Santiago y Hortensia	Colindres	Idem	20 idem.

Laredo, 8 de abril de 1960.—El ayudante militar de Marina, José María de Rucoba.

TROZO DE SANTOÑA

1	José Antonio Gayol Pardo	Manuel y Ana	Ruesga	Santander
2	Ciriaco Santamaría Riancho	Ciriaco y Antonia	Santoña	Idem
3	Juan Martín Haras	Luis y Pilar	Santander	Idem
4	Manuel Callejo Sánchez	Manuel y Laura	Santoña	Idem

Santander  
Idem  
Idem

Idem  
Idem  
Idem

Vicente y María  
José Luis y Enriqueta  
Federico y Luciana

Santoña, 9 de abril de 1960.—El ayudante militar de Marina, Julián Soto.

**TROZO DE REQUEJADA**

- 1 José Angel Barategui Gómez
- 2 Jesús Valle Girón
- 3 Prudencio San Miguel Valle
- 4 Juan González Castillo
- 5 José Manuel García Gutiérrez
- 6 Eduardo Zaton Pecheiro
- 7 José Manuel Tregallo Salas
- 8 José Antonio Damuro Ortiz
- 9 Regino Aristayeta Díaz
- 10 Domingo Fernández Haro
- 11 José Miera Alonso
- 12 Angel Escalona Cianca
- 13 Ricardo Margotán García
- 14 José Manuel Gómez Onandía
- 15 Fernando Delgado Delgado
- 16 Pedro Villegas Salas
- 17 Joaquín Salces Bustamante
- 18 José Luis Cacho González

Julián y Joaquina	Suances	Santander	18 abril.
Bernardo y Daniela	Idem	Idem	18 idem.
Benjamín y María	Idem	Idem	1 mayo.
Alejandro y Aurora	Puenteavíos	Idem	4 idem.
Miguel y María	Idem	Idem	6 idem.
Joaquín y María	Suances	Idem	29 idem.
Jesús y María Luisa	Idem	Idem	7 julio.
José y Josefa	Iruz	Idem	2 agosto.
Feliciano y Consuelo	Torrelavega	Idem	17 idem.
José y Rosaura	Miengo	Idem	4 octubre.
José y Benedicta	Suances	Idem	4 noviembre.
Juan y Nieves	Oreña	Idem	2 diciembre.
Luis e Isabel	Miengo	Idem	7 enero.
Roberto y Virginia	Suances	Idem	13 idem.
Fernando y Modesta	Idem	Idem	23 febrero.
Manuel y Serafina	Idem	Idem	4 marzo.
José y Ventura	Cortiguera	Idem	13 idem.
Luis y Josefa	Suances	Idem	19 idem.

Requejada, 13 de abril de 1960.—El ayudante militar de Marina, comandante del Trozo, Lorenzo Santibáñez.

**TROZO DE SAN VICENTE DE LA BARQUERA**

- 27/957 Victoriano Vallina Martínez
- 7/959 José Manuel Díaz Cotera
- 21/956 Angel Gutiérrez Sánchez
- 11/959 José Antonio Noriega Gutiérrez
- 14/956 David M. Roiz Pérez
- 24/959 José Antonio Gutiérrez Ruiz
- 13/956 José Ramón Badiola Gutiérrez
- 29/956 Primitivo B. Martínez Llanillo
- 3/958 Pedro Carmona Rodríguez
- 17/957 Juan Cabo Sánchez
- 18/956 José Cortabitarte Iglesias
- 9/956 Angel Gutiérrez Bustamante
- 2/959 Julio Díaz Casanueva
- 8/957 Luis Arroyo Cortabitarte
- 10/957 Miguel Torrecilla González
- 16/958 Angel Martínez Bontempini
- 7/956 Rafael García Fernández

Manuel y Trinidad	Comillas	Santander	8 marzo.
Basilio y Secundina	Valdáliga	Idem	12 idem.
Máximo e Isabel	San Vte. de la Barquera	Idem	13 idem.
Mauricio y Carmen	Idem	Idem	27 idem.
Manuel y Amparo	Idem	Idem	19 junio.
Francisco y Carmen	Idem	Idem	13 idem.
Juan y Carmen	Idem	Idem	19 idem.
Primitivo y Carmen	Ruiloba	Idem	26 idem.
Benjamín e Isabel	Comillas	Idem	29 idem.
Heliodoro y Cecilia	San Vte. de la Barquera	Idem	13 julio.
José y Telesfora	Idem	Idem	17 idem.
Ignacio y María	Idem	Idem	20 idem.
Julio y Purificación	Valdáliga	Idem	29 idem.
Baldomero y Concepción	San Vte. de la Barquera	Idem	9 septiembre
Miguel y Carmen	Comillas	Idem	19 idem.
Miguel y María	Ruiloba	Idem	25 idem.
Rafael y Ramona	San Vte. de la Barquera	Idem	10 octubre.

Núm. de orden	Nombres y apellidos	Nombres de los padres	N A T U R A L E Z A		NACIMIENTO
			Pueblo	Provincia	
19/958	Vicente A. Martínez Villar	Ismael y María	San Vte. de la Barquera	Santander	22 octubre.
24/958	José A. Alonso Herrero	Manuel y Manuela	Val de San Vicente	Idem	29 idem.
6/956	Santos Múgica Arechaga	Baltasar y Gloria	San Vte. de la Barquera	Idem	10 diciembre.
12/958	José Luis Pérez Noriega	Carlos y Encarnación	Comillas	Idem	7 enero.
8/956	Arturo Sánchez González	Manuel y Nemesia	San Vte. de la Barquera	Idem	13 idem.
28/955	Casto A. González Posada	Casto y María	Comillas	Idem	5 febrero.
28/956	José Manuel Bueno Villegas	Francisco y Basilia	Ruiloba	Idem	17 idem.
20/956	Pedro Lamadrid Paradelo	Agapito y Otilia	Comillas	Idem	26 idem.
39/955	José Francisco Martínez Canal	José y Angeles	Idem	Idem	8 marzo.
6/957	Pedro Escobio Cortabitarte	Manuel y Amparo	Idem	Idem	26 idem.

429

San Vicente de la Barquera, 6 de abril de 1960.—El ayudante militar de Marina, Julio Ramírez.

## ANUNCIOS DE SUBASTA

### MAGISTRATURA DE TRABAJO DE SANTANDER

Don Francisco Aguirre Gandarillas, magistrado de Trabajo de Santander y su provincia.

Hago saber: Que en las diligencias de ejecución de sentencia, seguidas contra la empresa Talleres Revuelta (Luis Revuelta), de Santoña, con el número 27-60, para hacer efectiva la cantidad de pesetas 7.229, importe de principal, que adeuda a los productores Pedro Cucurul y otros, se ha acordado sacar a pública subasta, por término de ocho días y condiciones que se expresan, los bienes siguientes:

	Pesetas
1.º La colección del Diccionario Enciclopédico Salvat, completa, compuesta de 12 tomos, valorada en .....	2.500
2.º La colección editada por Salvat, denominada Universitas, compuesta de 20 tomos, valorada en .....	1.800
3.º Una radio, marca "Iberia", de cinco lámparas...	600
4.º Un comedor, compuesto de mesa, seis sillas, aparador y vitrina, de madera de castaño, valorado en .....	4.500
5.º Un armario de 1,90 metros de alto, por 1,20 de ancho, con luna en su parte izquierda, forrado en ocume .....	400
6.º Un armario, compuesto de tres cuerpos, con luna en medio, de 1,90 metros de alto por 2,50 de ancho, de madera de castaño, valorado en .....	950
<b>Importa la presente tasación .....</b>	<b>10.750</b>

El acto de remate tendrá lugar en esta Sala Audiencia el día dos de junio próximo, a las seis horas de su tarde. La adjudicación se hará al mejor postor, siendo requisito indispensable para tomar parte en la misma, depositar el diez por ciento de su tasación, y será adjudicado al mejor postor, siempre que su postura alcance las dos terceras partes de su avalúo.

Lo que se hace público para general conocimiento, en Santander a dieciocho de mayo de mil novecientos sesenta.—El magistrado de Trabajo, Francisco Aguirre Gandarillas.—El secretario h.º (ilegible).

Derechos de inserción y timbre de publicidad: 287 pesetas.

### AYUNTAMIENTO DE ENMEDIO

El día 24 del próximo mes de junio, a las horas que se dicen, con asistencia de los presidentes interesados, se celebrarán las subastas públicas de parcelas de terrenos de propios que a continuación se expresan:

A las once de la mañana: Parcela de terreno del pueblo de Matamorosa, al sitio de Las Eras, número 94 del plano, de 330 metros cuadrados, tasada en 8.250 pesetas.

A las once y media: Parcela de terreno del mismo pueblo, al sitio de Las Eras, número 85 del plano, de 350 metros cuadrados, tasada en 14.000 pesetas.

Enmedio, 18 de mayo de 1960. El alcalde (ilegible).

Derechos de inserción y timbre de publicidad: 81 pesetas.

### ADMON. DE JUSTICIA

#### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION DE LAREDO

##### Cédula de emplazamiento

El señor juez de primera instancia de Laredo, en los autos juicio sobre resolución de contrato de arrendamiento urbano de local de negocio, promovido por el procurador don Pedro García Gutiérrez, en nombre y representación de doña Carmen Bustillo Benigochea, mayor de edad, viuda y vecina de Colindres y tres más, contra don Arsenio Fernández Zamora, mayor de edad, agente comercial y con residencia actualmente en Santander, ignorándose en la actualidad su actual paradero. Cuantía 540 pesetas; se ha acordado, por providencia de este día, dar traslado de la demanda, con emplazamiento en forma a dicho demandado para que, dentro del término de seis días, comparezca y la conteste, con el apercibimiento de que, si no lo verifica, le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho, y las copias de

la demanda y documentos obran en Secretaría a su disposición.

Y para que lo acordado tenga lugar y para su inserción en el "Boletín Oficial" de la provincia, expido la presente cédula en la villa de Laredo a 14 de mayo de 1960.—El secretario (ilegible).

Derechos de inserción y timbre de publicidad: 150 pesetas.

Don Manuel María Zorrilla Ruiz, juez de primera instancia e instrucción de la villa de Ramales y su partido,

Por el presente, hace saber: Que por don Antonino Arce Manteca, mayor de edad, casado, de profesión farmacéutico y vecino de Riva del Valle de Ruesga, se ha solicitado la plaza de juez de paz de dicho término municipal, en virtud del concurso para su provisión, hecho por la Excm. Audiencia Territorial de Burgos, aparecido en el "Boletín Oficial" de esta provincia de fecha 28 del pasado mes de marzo, concediéndose, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 68 del Decreto de 24 de enero de 1956, de jueces municipales, comarcales y de paz, un plazo de diez días, siguientes a la publicación de este edicto en el citado periódico oficial, a todo aquel que considere hacer las oportunas observaciones y reclamaciones que estime conveniente respecto del solicitante.

Y para que conste y sea publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia, expido el presente, en Ramales a 2 de mayo de 1960. El juez de primera instancia, Manuel María Zorrilla Ruiz.—El secretario accidental (ilegible). 470

### ADMON. MUNICIPAL

#### AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Extracto de acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente de este Excelentísimo Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 20 de abril de 1960.

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Pasar a Depositaria e Intervención, disposiciones ministeriales que afectan a dichos servicios.

Conceder un socorro, por haber

cumplido la edad reglamentaria, a un funcionario municipal.

Conceder pensión reglamentaria de orfandad a las Srtas. Concepción y María Teresa López Faci.

Conceder pensión reglamentaria de viudedad a doña Dolores Sainz Díaz.

Aprobar liquidación de suplencias de un funcionario del Cuerpo de Bomberos Municipales.

Aprobar expediente de contribuciones especiales por obras de mejora del alumbrado de la calle de Cádiz.

Aprobar relaciones de facturas y jornales que formula la oficina interventora.

Declarar la urgencia de varios asuntos.

Aprobar estado de ejecución de presupuestos extraordinarios el 31 de diciembre de 1959.

Informar favorablemente, para su elevación al Pleno, las cuentas generales de los presupuestos ordinario, especial de Transportes Urbanos, especial de Urbanismo y de Administración del Patrimonio Municipal, correspondientes al ejercicio de 1959.

Aprobar una certificación de obras a favor de herederos de Isidro Castellano, por las de pavimentación de la calzada del Paseo de Menéndez Pelayo.

Informar favorablemente diversos expedientes de revisión de prórroga de incorporación a filas de primera clase.

Pasar a informe de los señores letrados consistoriales, escrito de don Francisco Rivero Solozábal, interponiendo recurso de reposición contra un acuerdo municipal.

Pasar a estudio y propuesta de la Comisión de Obras y Reconstrucción, e informe de los señores letrados consistoriales, escrito de don Ramón Gorbeña Renobales, interponiendo recurso de reposición contra un acuerdo municipal.

Pasar a informe de los señores letrados consistoriales, escrito de los vigilantes de arbitrios de este Excmo. Ayuntamiento, interponiendo recurso de reposición contra un acuerdo municipal.

Desestimar recurso de reposición interpuesto por don Francisco Saéz de Adana y Lauzurica.

Pasar a informe de la Comisión de Policías, B., T. y S., propuesta de la Empresa Municipal de Transportes Urbanos, sobre implantación de un servicio de autobuses por el Paseo del General Dávila.

Pasar a informe de la Comisión de Policías, oficio de la Jefatura de Puertos, sobre concesión de la playa de Mataleñas.

Santander, 22 de abril de 1960. El secretario, Luis de la Riva.— Visto bueno, el alcalde, Manuel González-Mesones y Díaz.

Extracto de acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente de este Excelentísimo Ayuntamiento en la sesión celebrada el día 27 de abril de 1960.

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Conceder un trofeo para el Campeonato Interprovincial de Boxeo Aficionado.

Pasar a estudio y propuesta de la Comisión de Fomento de los Intereses Comunes, petición de la Peña Ciclista Peñacastillo.

Interesar del señor delegado provincial de Sindicatos, aclaraciones sobre petición de algunos industriales del ramo del metal, en relación con una Ordenanza de arbitrio con fin no fiscal.

Quedar enterada y pasar a los Negociados correspondientes, de dos Ordenes del Ministerio de Obras Públicas.

Pasar a informe del señor letrado constitutorial, escrito de don Tomás Cabello Camus, en relación con acuerdo de la C. M. P. de fecha 6 de los corrientes.

Pasar a la Comisión de Contratación y Patrimonio, escrito de don Emilio Botín-Sanz de Sautuola y López, en relación con la finca "El Promontorio".

Pasar a la Comisión de Obras, escrito del señor ingeniero-jefe de Puertos de la provincia, sobre obras en el Balneario de La Magdalena.

Denegar petición de don Pedro y don Ceferino Raba de la Torre, sobre rectificación de cuotas por contribuciones especiales.

Aprobar expedientes de contribuciones especiales por obras de mejora de alumbrado en las calles de Sevilla, Santa Clara y San José.

Conceder licencias de obras a don Miguel Gutiérrez Villar; don Gervasio Ruiz Diego; don Agustín Gómez Obregón; don Antonio Azpeitia; don Luis Minchero; don Manuel Haro Escalante, y doña Aurora Sañudo.

Denegar petición de licencia de obra de don Justo Colongues.

Aprobar la cuenta de caudales

del presupuesto ordinario del primer trimestre del ejercicio de 1960.

Aprobar relaciones de facturas y jornales que formula la oficina interventora.

Declarar la urgencia de varios asuntos.

Aprobar propuesta de concesión de premios a funcionarios de la Policía Municipal.

Informar favorablemente expedientes de revisión de prórroga de incorporación a filas de 1.ª clase, de varios mozos de los reemplazos de 1956 y 1958.

Contribuir con una cantidad para la publicación de un número extraordinario de "La Hoja del Lunes".

Aportar varias dosis de vacuna para la campaña contra la poliomielitis, que lleva a cabo la Jefatura Provincial de Sanidad.

Aprobar proyecto de instalación de alumbrado en el Pasaje de Peña, ejecutando las obras por administración.

Santander, 29 de abril de 1960. El secretario, Luis de la Riva.— Visto bueno, el alcalde, Manuel González-Mesones y Díaz.

#### AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 13 de mayo, acordó, con el quorum legal, aprobar las cuentas del año 1946 y exponerlas al público durante quince días, y ocho más, a efectos de reclamaciones.

Torrelavega, 21 de mayo de 1960.— El alcalde, Jesús Collado Soto.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 13 de mayo, acordó, con el quorum legal, exponer al público, durante quince días, y ocho más, las cuentas de 1950, a efectos de reclamaciones.

Torrelavega, 21 de mayo de 1960.— El alcalde, Jesús Collado Soto.

#### AYUNTAMIENTO DE AMPUERO

En cumplimiento y a los efectos del número 2 del artículo 790 de la Ley de Régimen Local, se hace público que se halla de manifiesto en la Secretaría municipal el expediente de la cuenta ge-

neral del presupuesto correspondiente al ejercicio de 1959 y la de administración del patrimonio con todos los justificantes y el dictamen de la Comisión Permanente, cuya exposición será por quince días, y durante ese plazo y ocho días más podrán formularse por escrito los reparos y observaciones a que haya lugar.

Ampuero, 11 de mayo de 1960. El alcalde, M. Inchausti.

#### AYUNTAMIENTO DE MERUELO

Aprobado por este Ayuntamiento el presupuesto municipal extraordinario que ha sido formado para financiar las obras de un Hogar Rural para el Frente de Juventudes en esta localidad, se expone al público por el plazo de quince días en la Secretaría municipal, a los efectos de examen y reclamaciones, conforme determina la vigente Ley de Régimen Local y demás disposiciones vigentes sobre la materia.

Meruelo, 11 de mayo de 1960. El alcalde, J. Ortiz Alonso.

#### JUNTA VECINAL DE SOBREMAZAS

Aprobado por esta Junta el presupuesto para el ejercicio económico 1960-1961, queda expuesto al público en la Secretaría de la entidad, por el término de 15 días, durante cuyo plazo puede ser examinado y, en su caso, reparado por aquellas personas a que alude el artículo 683 de la Ley de Régimen Local.

Sobremazas, 7 de mayo de 1960.—El presidente, Luis Pérez.

#### JUNTA VECINAL DE HERMOSA

Aprobado por esta Junta el presupuesto para el ejercicio económico 1960-61, queda expuesto al público en la Secretaría de la entidad, por el término de quince días, durante cuyo plazo puede ser examinado y, en caso, reparado el expediente de su razón por aquellas personas a que alude el artículo 683 de la Ley de Régimen Local.

En Hermosa a 11 de mayo de 1960.—El presidente, Martín Zorrilla.

IMPRESA PROVINCIAL.—SANTANDER